PROFOCOLIZACION
NUMERO 1783
REPERTORIO Nº 9 + 36
FECHA 39, 1844 - 2003

CONTRATO DE COMPRAVENTA MUTUO É HIPOTECARIO EN LETRAS DE CREDITO SERIE AD05820 V1 PÁRA LA ADQUISICION DE VIVIENDA Programa, Espeçiales D.S.235 (V.U.) de 1985

INMOBILIARIA ENTRE PARQUES LIMITADA

BANCO DEL ESTADO DE CHILE

PERROLION: HIP 163705940 CAMB: 13577
2.[ENTE HATEHALA HERMOSILLA JOSE HUMBERTO
11 12 259.045-3
130569 1 BLOSK 19 NIVE. : 901

A

MATAMALA HERMOSILLA JOSE HUMBERTO

En Santiago, a 17 de abril del 2003, entre .- "INMOBILIARIA ENTRE PARQUES LIMITADA", Rut: 79.948.110-3, representada, según se acreditara, por Don Hector Luis Campos Garcia, chileno, casado, Ingeniero Comercial, cédula de nacional de identidad Nº 4.132.422-8, domiciliado en Napoleón 3037, oficina 73 Las Condes, y por Don CAROL WEIL CATALDO, chileno, casado con separación de bienes, Constructor Civil, cédula nacional de identidad número 3.684.319-5, domicilio particular Carmencita 130, departamento 61, Las Condes todos con domicilio comercial en Napoleon Nº 3037 oficina 73, comuna de Las Condes de la ciudad de Santiago, por una parte como "Vendedor" y por la otra como "comprador" Señor (Señora) MATAMALA HERMOSILLA JOSE HUMBERTO, chileno(a), EMPLEADO, SOLTERO cédula nacional de identidad Nº 12,259,045-3, domiciliado(a) en PASAJE COMBATE DE CHIPANA 1574, Población MIRAFLORES DE RENCA ETAPA 2B, comuna de Renca, en ádelante indistrintamente "el comprador", "el deudor" o "el y don JOSE MOYILLO ROJAS, chileno, casado, empleado, cédula nacional de identidad número 4.264.400-5, en representación del Banco del Estado de Chile, según se acreditara, persona jurídica dedicada al giro de su denominación, domiciliado en Avenida Libertador Bernardo O"Higgins numero 1111, Santiago, en adelante también indistintamente "el Banco" y/o "el acreedor"; todos mayores de edad, a quienes conozco por haberme acreditado sus identidades con las cédulas respectivas, han convenido lo siguiente: PRIMERO: INMOBILIARIA ENTRE PARQUES LIMITADA, RUT. 79.948.110-3, de este domicilio, es dueña de la Propiedad que corresponde al Lote dos del plano de subdivisión de la parte poniente de la chacra Santa Rosa, Comuna de Renca, Región Metropolitana, que deslinda, NORTE en doscientos metros con Avenida Brasil, Poligonal Z guión Y SUR en doscientos un metros con Canal La Punta, Poligonal W guión X. ORIENTE en trescientos cincuenta y cinco metros con Lote Uno poligonal Z guión W. Poniente en trescientos treinta y tres metros con lote tres , poligonal Y guión X.- INMOBILIARIA ENTRE

CONSERVADOR DE BIEMES RAICES DE SANTIAGO

	e hoja corresponde a con el Reperlorio Nº		certificación 9796	de la escritura en la Notaria de
Don (ña)	MARIA GLORIA	ACHAI	RAN TOLED	0
con fecha	3 O ABR. 2003		all cons	17 Nov. 19
Anolado en	el Reperiorio con el Nº	3	4524	, e
Inscrito en o	d Registro de Propieda	d	21 W 11 15	· 200
a Fojas	37371	Ma	3498	7)
a Fojas Inscrito en a Fojas	36200 el Registro de Interdice 28665	iones y	$\frac{2781}{2781}$	s de Enojenar
a Fojas	28065	M.	245	
En Santiug	DE AIENES	03		